

Tiene la palabra el señor Edil Gonzalo Geribón.

◆ **Congoja por la pérdida del señor Raúl Pastorino**

EDIL GONZALO GERIBÓN. Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, nos queremos referir a la lamentable pérdida de nuestro vecino, empresario y trabajador Raúl Pastorino que vivía en nuestra querida ciudad de Rodríguez.

El «Gordo», como le decíamos comúnmente, fue el principal fundador del aserradero Imnsur. Fue un visionario que empezó trabajando desde abajo, como se dice habitualmente, y creció como empresario. Se quedó en su comunidad y generó puestos de trabajo para sus vecinos. Toda su familia siguió su mismo camino; fue un orgullo de todos los josefinos. Dirigió su empresa hasta el día de ese lamentable accidente de tránsito.

Me acuerdo que cuando se prendió fuego el aserradero, lo vimos sacando fuerzas de todos lados para seguir trabajando y creciendo como empresario en su localidad.

No queríamos dejar pasar esta noche sin expresar el dolor que sentimos por la lamentable pérdida de nuestro amigo Raúl Pastorino, el Gordo, que era el nombre por el que nosotros lo conocíamos en la ciudad de Rodríguez.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la familia de Raúl Pastorino, al Municipio de Rodríguez, a las comisiones de fomento de la ciudad de Rodríguez y a la prensa.

◆ **Que de una vez se solucionen los problemas que se generan al comienzo de cada año lectivo**

En otro orden de cosas, queremos expresar nuestra preocupación, como lo hemos hecho durante tantos años en esta Junta Departamental, por la situación que se da cuando comienza un año lectivo.

Más allá de los gobiernos de turno, sentimos dolor y vergüenza cuando se empieza a hablar de los problemas que tienen las escuelas y los liceos al inicio de las clases. Parece demencial que pasen los años y se siga dando esa situación. Comienzan los problemas cuando finalizan las vacaciones.

Nuevamente le vamos a solicitar a las autoridades del CODICEN, de Primaria y de Secundaria —a todos los que tienen la responsabilidad de conducir la educación— que no se tomen licencia para que cuando las aulas estén vacías se realicen los trabajos de reparación, como sucede en una casa de familia o en una empresa.

Aclaremos que no estamos criticando solamente a los gobiernos del Frente Amplio, sino que desde que ingresamos a esta Junta Departamental, en el año 2000 —y consta en las actas de la Corporación—, reclamamos exactamente lo mismo cuando comienzas las clases.

Es un tema estructural que tiene este país, que trasciende la voluntad política de los gobernantes. Por lo tanto, nuevamente, desde esta Junta Departamental, le reclamamos a quienes tienen hoy la responsabilidad de gobernar y dirigir la educación de este país que no descansen para que se pueda llegar a elaborar un plan de obras que les permita trabajar en los meses en que los jóvenes no concurren a estudiar.

Este es un reclamo que no solo nosotros hacemos como Ediles, sino que se lo hemos escuchado a los dirigentes del PIT-CNT. Si hay que cambiar los sistemas de trabajo, que se haga. Este es un llamado a la reflexión a todos los partidos del sistema político de nuestro país.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al CODICEN, al CEIP, al CES, a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Corporación, para que cuando comience el año lectivo 2018 la noticia no sea que una escuela no puede funcionar porque faltan maestros o porque las aulas no están en condiciones, y a la prensa.

Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados por usted, señor Edil